



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-02-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2024, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-02-2024 referente al SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante GREEN MOVI, S.A.P.I. DE C.V.; de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el licitante referente al concurso por Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-02-2024 para la contratación del SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y área solicitante; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48, 49, 50, 51 y 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-02-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE



Se selecciona al licitante GREEN MOVI, S.A.P.I. DE C.V., para proveer el servicio del CONCEPTO ÚNICO objeto de la presente Licitación Pública, por un monto total de \$1,987,998.65 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.); importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

El Licitante Adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta constitutiva;
 - Poder Notarial del Representante Legal;
 - Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT;
 - Constancia de Situación Fiscal actualizada;
 - Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales actualizada;
 - Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales;
 - Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
 - Identificación Oficial del Representante Legal;
 - Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
 - Oficio de datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.
- -----

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 17 diciembre de 2024 a las 15:30 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-02-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE



Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 12:20 horas, del día 16 de diciembre de 2024. El acto fue presidido por la L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez

Suplente

Presidencia Municipal Constitucional
de Pachuca de Soto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

M.D.F. Óscar Márquez Carbajal

Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal
de Pachuca de Soto.

VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-02-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE



VOCAL DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto.

VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular

Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

L.A. David García Roldán
Suplente

Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

L.S.C. Arely Sánchez Olivares
Titular

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Pedro Alberto Trejo Rojano
Suplente

Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto.

ÁREA SOLICITANTE

Lic. Raymundo Bautista Molina

Encargado de la Dirección de Servicios
Generales del Municipio de Pachuca de Soto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-02-2024
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE



LICITANTE PARTICIPANTE

Lic. Martha Cecilia Verde González
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado.

C. Rafael Iván Neri Jiménez
Green Moví, S.A.P.I. de C.V.